Anexo 5

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Comparación Nacional de Precios N° 3/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 409339" – SEGUNDO LLAMADO

Para: **Proyecto PROMAFI**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Comparación Nacional de Precios con número de **ID 409339**, para los servicios de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL",** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende al monto equivalente al 10% del monto total contratado *Gs. 1.000.000 (guaraníes: Un Millón)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de julio del 2025.

Nombre: Renato Ortellado.

En calidad de Proveedor

Firma _____

printec S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.